



Madrid, 29 de mayo de 2014

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la Emisión de Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en Acciones de Banco Popular Español, S.A. II/2012 (los Bonos), y como continuación al hecho relevante publicado el día 16 de abril de 2014, con número de registro 203720, se comunica que, finalizado el 23 de mayo de 2014 el octavo período de conversión voluntaria, han solicitado la conversión un total de 48 bonistas, titulares de 537 Bonos, que equivalen a un total de 30.005 acciones.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración